

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Fuente Palmera

Núm. 2.040/2016

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), y en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causas no imputables a esta Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados, por comparecencia, de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en horario de 9,00 a 14,00 en el Departamento de Sanciones, sito en Plaza Real, 1, de Fuente Palmera (Córdoba), a efectos de practicarse las notificaciones

pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Fuente Palmera, a 1 de junio de 2016. El Alcalde, Fdo. Francisco Javier Ruiz Moro.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Apremio.

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Multas.

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 6231.

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Imp.	Exacción Acto
NA3670AW 131/2016	75445634E Blanco Gómez M <sup>a</sup> del Carmen	40,00	Nueva ley tráfico Incoación
2060BWZ 166/2016	X9367023C Dinca Verginica	40,00	Nueva Ley Tráfico Incoación
5812FHJ 159/2016	15450353B Navarro Herrera Silvia María	40,00	Nueva Ley Tráfico Incoación
CO1817AC 98/2016	30976317D Ruiz Jiménez Esther	200,00	Nueva Ley Tráfico Resolución sin alegaciones
3542FMC 148/2016	J14832448 Trabajos Agríc. José Antonio Arce SC	40,00	Nueva Ley Tráfico Incoación